



Asociación para la promoción de la Comunicación Comunitaria
de La Dorada
Personería jurídica 5665-21 de Nov 95
NIT. 810.002.820-0
Resolución MINTIC No. 000696 de Marzo 29 del 2019

El suscrito, Revisor Fiscal de la **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA DE LA DORADA**, María Edizabeth Vásquez Acosta con tarjeta profesional T.P.73621-T Bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICO:

Que La **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA DE LA DORADA**:

- Tiene por objeto social, crear, promover y fortalecer el desarrollo de la comunicación social como un servicio público participativo y pluralista, orientado a satisfacer las necesidades de la comunicación e el municipio de la Dorada y facilitar el ejercicio del derecho a la información y la participación de sus habitantes, bajo la orientación de la convivencia pacífica, y los valores democráticos. Además, se tiene como objetivo la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las entidades y organizaciones culturales y sociales del Municipio. Para el cumplimiento de los objetivos y fines de la Asociación cuenta con la Emisora Comunitaria Dorada Stereo 89.1 f.m. ---Su domicilio principal se encuentra en La Dorada Caldas, fue constituido por documento privado del 04 de mayo de 1.999 de la Gobernación de Caldas, registrado en cámara de comercio bajo el No. 433 del Libro 1 del Registro de Entidades sin ánimo de lucro el 21 de junio de 1.999, con personería jurídica el 21 de noviembre de 1995 bajo el No. 00000000000000005665 otorgada por Gobernación de Caldas.
- Que la contabilidad de La **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA DE LA DORADA** es llevada de conformidad con los marcos técnicos normativos contables.
- Que durante el año gravable 2022 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario. En relación con su actualización en el Régimen Tributario Especial para la vigencia 2022 ha cumplido con todos los requisitos exigidos.
- Que La **ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA DE LA DORADA** ha presentado la

☎ Carrera 3 No. 15-35 Piso 2 • 📞 Coordinación: 321 8308719
☎ Cabina: 310 4430653 • ✉ E-mail: doradastereo89.1fm@gmail.com
La Dorada, Caldas
www.doradastereo.com



Asociación para la promoción de la Comunicación Comunitaria
de La Dorada
Personería jurídica 5665-21 de Nov 95
NIT. 810.002.820-0
Resolución MINTIC No. 000696 de Marzo 29 del 2019

declaración de renta del año gravable 2021 dentro del plazo establecido;
cuyo número de formulario es 1116607184571, autoadhesivo
91000881516987 y con fecha de presentación del 08/04/2022.

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de marzo de 2023 con destino a
la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,

María Edizabeth Vásquez Acosta
Revisor Fiscal
T.P.73621-T

dorada
STEREO
89.1fm
Transporta Tu Mente